

La Vniversidad de Salamanca de mguet de angulo car sobre la pro
uacion que sea de pedir de la repone de camara de esal villa y su jure
dicion de la plaza de senor san pedro. y ome y nfe mare del senor maestro
ayador de estado de este negocio y a fare onetremo del buen subceso al
que se gan las cosas. estan tan apretadas y estan tan dificultoso qual
quicra cosa que se aya de pedir como se a mdo por pequena que sea me
temo que con dificultad saldun o fonceo y en especial en el tiempo
en que estamos. y famar buen que es. se quedo tener menos esperanza
y por todo esto de mparre sacen todas las diligencias posibles. para donde
llegaren me fueras por servir a vros. y para la de ha que es. y alisare de lo
que obiere en ello y guardenid sena a vros de m. y junio 18 de 1883

Miguel de on darea

cauala 18

2000

Consiglio di Stato
di Napoli
17